



ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS
Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral
(CIDI)



**SEGUNDA REUNION DE LOS GRUPOS DE TRABAJO
DE LA XIX CONFERENCIA INTERAMERICANA DE
MINISTROS DE TRABAJO (CIMT)**
27 y 28 de abril de 2017
Asunción, Paraguay

OEA/Ser.L/XIX.VI.2
CIMT-19/GT1-GT2/doc.4/17
31 marzo 2017
Original: español

**RESULTADOS DE LA DECIMA CONVOCATORIA PARA LA COOPERACIÓN BILATERAL
DE LA RED INTERAMERICANA PARA LA ADMINISTRACIÓN LABORAL (RIAL)**

RESULTADOS DE LA DÉCIMA CONVOCATORIA

31 de marzo de 2017

INTRODUCCIÓN

La cooperación bilateral, que en algunos casos ha tomado también la forma de cooperación sur-sur y triangular, ha sido una de las herramientas más poderosas de la Red Interamericana para la Administración Laboral (RIAL) para apoyar el fortalecimiento institucional de los Ministerios de Trabajo. Esta herramienta funciona a través de Convocatorias abiertas donde los Ministerios de Trabajo presentan a la Secretaría Técnica (Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Empleo/SEDI/OEA) propuestas que han negociado previamente y que consisten en asesorías in-situ o visitas de expertos según el lugar donde se realicen, bien sea en el país que solicita la asistencia o en aquel que la brinda. A la fecha se han realizado 95 actividades de cooperación bilateral con excelentes resultados.

La Décima Convocatoria para la cooperación bilateral de la RIAL estuvo abierta del 18 de enero al 15 de marzo de 2017, y se recibieron 41 propuestas que involucran a 20 Ministerios de Trabajo (ver Tabla 2).

Se destaca en esta Convocatoria la participación de países de todas las sub-regiones en el Hemisferio, así como la participación de países que habían estado inactivos en años recientes. Además, se hicieron nuevas conexiones entre Ministerios, en la medida que países que no habían presentado propuestas conjuntas, lo hicieron en esta oportunidad. Las propuestas fueron, en promedio, muy sólidas técnicamente y muy bien sustentadas, lo que muestra una curva de aprendizaje importante sobre procedimientos de la RIAL. Las propuestas cubrieron prácticamente todas las áreas de la administración del trabajo, como puede apreciarse en la Tabla 3, y se destaca el énfasis dentro del área de Empleo a las políticas activas de mercado de trabajo.

PROPUESTAS SELECCIONADAS

En la Décima Convocatoria (2017) se seleccionaron 5 propuestas de cooperación, de acuerdo con los recursos disponibles en el Fondo de Aportes Voluntarios y a lo decidido por las autoridades de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT) en la Reunión de Planeación de febrero 2016.

Tabla No. 1 - Propuestas seleccionadas

Ministerio solicitante	Ministerio proveedor	Tema	Tipo de actividad
St. Kitts y Nevis	Estados Unidos	Empleo Juvenil	In-situ
El Salvador	Uruguay	Condiciones de trabajo – Trabajo Doméstico	Visita de expertos
Ecuador	Trinidad y Tobago	Servicios de empleo - Emprendimiento	In-situ
Paraguay	Argentina	Formación Profesional	In-situ
Chile	Costa Rica	Protección de trabajadores migrantes	Visita de expertos

Estas propuestas se evaluaron y seleccionaron utilizando los siguientes criterios:

- Pertinencia y oportunidad de la cooperación - la justificación de la actividad muestra por qué se requiere esta cooperación en este momento
- Claridad de objetivos
- Claridad y relevancia del perfil de los participantes
- Compromiso explícito de las partes involucradas
- Grado de relevancia del tema para la CIMT
- Prioridad a las propuestas que surjan de actividades de la RIAL y la CIMT, y a aquellas que cuenten con una cofinanciación de la institución beneficiaria.

En una primera ronda de evaluación cada una de las propuestas recibidas se calificó siguiendo estos criterios y desde un punto de vista estrictamente técnico. En esta calificación se dio especial énfasis al potencial impacto de la cooperación, es decir, a las propuestas donde puede anticiparse un resultado concreto que redunde en capacidad instalada y mejoras en la operación de los Ministerios de Trabajo. Posteriormente, se tomaron las propuestas más sólidas, se verificó que hubiera una representación amplia de países y se consideró especialmente la situación de aquellos países de menor desarrollo relativo.

La Secretaría Técnica realizó 2 seminarios web (webinarios) para resolver dudas sobre la Décima Convocatoria, apoyar a los países en la presentación de propuestas y ayudarlos a encontrar el mejor socio para sus solicitudes de cooperación (match-making). En total participaron 18 países y se vio una activa comunicación y colaboración entre los Ministerios.

PROPUESTAS RECIBIDAS

Según se muestra en la Tabla No.2, se recibieron 41 propuestas que involucraron a 20 Ministerios de Trabajo: 6 como solicitantes, 7 como proveedores y 7 que participaron como solicitantes y proveedores simultáneamente.

Tabla No. 2 - Propuestas recibidas por país

Propuestas recibidas por país <i>Proposals received by country</i>			
	Min.Trabajo <i>Labor Min.</i>	Solicitante <i>Requestor</i>	Proveedor <i>Provider</i>
1	Argentina		16
2	Brasil		3
3	Chile	2	2
4	Colombia	6	2
5	Costa Rica		1
6	Ecuador	6	3
7	El Salvador	1	
8	Estados Unidos		2
9	Guatemala	1	
10	Honduras	1	
11	Jamaica	1	1
12	México	6	3
13	Panamá	3	1
14	Paraguay	3	2
15	Perú	9	
16	República Dominicana		1
17	St. Kitts y Nevis	1	
18	Suriname	1	
19	Trinidad y Tobago		1
20	Uruguay		3
	TOTAL	41	41

De las propuestas recibidas, 38 cumplieron con los requisitos establecidos: 1) Formato de solicitud, 2) Carta de la institución solicitante y 3) Carta de la institución proveedora, y como tal pasaron al proceso de selección. Los temas de las propuestas recibidas y seleccionadas se encuentran en la Tabla No. 3.

Tabla No. 3 - Propuestas recibidas y seleccionadas por tema

Tema / Subtema	Propuestas recibidas / Proposals received	Propuestas seleccionadas / Proposals selected
Trabajo / Labor	16	1
Combate la Discriminación / <i>Fight against discrimination</i>	2	
Condiciones de Trabajo / <i>Working conditions</i>	3	1
Informalidad laboral y trabajo no registrado / <i>Informality and non-registered work</i>	1	
Inspección del Trabajo / <i>Labor inspection</i>	3	
Salarios / <i>Salaries</i>	1	
Salud y seguridad ocupacional / <i>Occupational safety and health</i>	2	
Trabajo Infantil / <i>Child Labor</i>	4	
Empleo / Employment	15	4
Apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa y otras unidades productivas / <i>Support to micro, small and medium enterprises and other production units</i>	1	
Empleo Juvenil / <i>Youth Employment</i>	3	1
Equidad de género / <i>Gender equity</i>	1	
Formación profesional y certificación de competencias / <i>Professional training and skills certification</i>	2	1
Migración Laboral / <i>Labor Migration</i>	1	1
Políticas y programas de empleo / <i>Employment policies and programs</i>	1	
Regímenes de seguro de desempleo / <i>Unemployment Benefit Schemes</i>	1	
Servicios de Empleo / <i>Employment services</i>	2	1
Sistemas de Información y observatorios de mercado laboral / <i>Labor market information systems and observatories</i>	3	
Seguridad social / Social Security	4	
Mejoramiento del sistema de seguridad social / <i>Improvement of Social Security Systems</i>	1	
Políticas y programas de seguridad social / <i>Social Security Programs and Policies</i>	3	
Relaciones Laborales / Labor Relations	6	
Negociación colectiva y libertad sindical / <i>Collective bargaining and freedom of association</i>	2	
Solución de conflictos individuales y colectivos / <i>Individual and collective conflict resolution</i>	4	
TOTAL	41	5

NOTA SOBRE FINANCIACIÓN

Las propuestas seleccionadas serán financiadas por el Fondo de Aportes Voluntarios de la RIAL, según fue decidido por las autoridades de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT) en su Reunión de Planeación de febrero de 2016.

Según los lineamientos de la Convocatoria, la RIAL cubre los gastos de viaje –tiquete aéreo, hospedaje y alimentación- de representantes de Ministerios de Trabajo, por ello, la participación de otros actores en las actividades donde aplique deberá ser cubierta por sus organismos o por los Ministerios involucrados. Asimismo, los gastos de interpretación simultánea, en aquellas propuestas donde aplique, deberán ser sufragados por los Ministerios participantes.

PASOS A SEGUIR

Las actividades de esta Décima Convocatoria deben realizarse entre los meses de junio a diciembre de 2017 y aquellas que no puedan completarse en este periodo serán canceladas.

La Secretaría Técnica (DDHEE/SEDI/OEA) enviará cartas formales a los Ministerios seleccionados y sus contrapartes para iniciar la planeación de cada actividad, definir conjuntamente las fechas de realización, elaborar las agendas y coordinar los aspectos logísticos y técnicos.

La agenda de cada actividad debe responder a los intereses y necesidades de la institución solicitante y a las fortalezas de la institución proveedora; por ello, debe ser elaborada por los técnicos de ambas instituciones que participarán en la actividad, en coordinación con el punto focal de cada Ministerio ante la RIAL y la Secretaría Técnica.

Considerando la alta calidad de las propuestas recibidas, se alienta a que los Ministerios exploren la posibilidad de realizar las cooperaciones que no fueron seleccionadas. La Secretaría explorará con otros mecanismos de apoyo la posibilidad de que retomen algunas de estas propuestas, como la Red SEALC del BID en materia de servicios de empleo y la Iniciativa Regional sobre Trabajo Infantil de la OIT.

Toda la información sobre esta Convocatoria se encuentra disponible en la página web de la RIAL: www.rialnet.org, que se actualiza permanentemente.

Ante cualquier inquietud, por favor no dude en comunicarse con nosotros:

Sección de Trabajo y Empleo, Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Empleo, SEDI de la OEA
Red Interamericana para la Administración Laboral
Tel: (1202) 370-4952, 370-9717 – trabajo@oas.org

María Claudia Camacho
Jefa de la Sección de Trabajo y Empleo, Coordinadora de la RIAL – mcamacho@oas.org